

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30996** *J. BALAGUÉ ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A.*

Doña Natalia Ramos Laín, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo número 432/2011-D2 actuaciones de convocatoria a junta de accionistas a instancia de Javier Balagué Violan, representado por la Procuradora señora Josefa Navarro Giménez, contra J. Balagué, Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima, sobre convocatoria de Junta de Accionistas en los que en resolución dictada el día de la fecha 23 de octubre de 2012 se ha acordado anunciar por edictos la resolución dictada en fecha 23 de octubre de 2012 cuyo parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva:

Que debía acordar y acordaba convocar Junta General de socios de la entidad J. Balagué Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima, señalándose para su celebración el próximo día 14 de enero de 2013, a las diez horas, Junta que se celebrará bajo la presidencia de don Alvaro Córdoba Raventós, en el despacho profesional de éste: Calle Consell de Cent, 325, 2.º, 1.º, de Barcelona 08007 (Fides Group), acordándose el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y un diario de gran circulación de la provincia de Barcelona, con el orden del día fijado por el solicitante.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores, presidiendo dicha Junta la persona y en el lugar que al efecto designe el Juzgado.

Y para que sirva de anuncio libro el presente.

Barcelona, 23 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120082579-1